

INFORME DE AUDITORIA

ENTE FISCALIZADO:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P
NO. DE AUDITORIA:	AA-05-CC-2020
AREA:	Administrativa
DEPARTAMENTO:	Recursos Financieros
COORDINACIÓN:	Coordinación de Contabilidad
TIPO DE AUDITORIA:	De cumplimiento y financiera

1.- Antecedentes

Los trabajos de fiscalización de la Coordinación de Contabilidad de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P. (DAPA), del ejercicio 2020, relativos a la integración de activos, se llevaron a cabo acorde a lo previsto por los artículos 101 fracciones II, III, IV, VIII y IX de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 41 fracciones II, III, IV, VIII y IX del Reglamento interno de la Dirección de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., a la orden de auditoria No. **AA-05-CC-2020** del Contralor Interno y de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas, a la Guía General de Auditoria Pública de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, las NPASNF(Normas profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización), relativos a **verificar información sobre los activos, pasivos y patrimonio y gastos del Organismo, verificar el resguardo de los documentos originales de los activos y la elaboración de los estados financieros en el periodo fiscal 2020** de la Coordinación de Contabilidad, se define la Coordinación de Contabilidad que cuenta únicamente con un titular.

2.- Objetivo y Alcance

Objetivo: Obtener y proporcionar información confiable y oportuna sobre los activos, pasivos, patrimonio y gastos del Organismo.

Alcance: La auditoría se aplica a la Coordinación de Contabilidad que es quien registra la información sobre los activos, pasivos, el patrimonio y venta de servicios propios y los gastos del Organismo correspondientes al ejercicio fiscal 2020.

3.- Resultado del Trabajo Desarrollado

Verificación de activos, pasivos, patrimonio y gastos del Organismo y resguardo de documentos originales

Se verificó que el Coordinador de Contabilidad del Organismo Operador de Ciudad Valles, S.L.P., proporcionó la documentación que integró la muestra de auditoría, consistente en una

relación de la adquisición de bienes en el ejercicio fiscal 2020 como es: mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de operación, equipo de comunicación; la cual contiene la fecha de adquisición, tipo, número, número de cheque, departamento, descripción del bien, número de factura, importe y nombre del proveedor, esta integración del activo fijo se realiza anexando copia fotostática de las facturas, ya que las facturas originales se quedan como parte del soporte de la póliza de egreso ya que así lo solicita la Auditoría Superior del Estado, ahí es donde se encuentran los documentos originales de los activos, se anexa hoja de trabajo con el cálculo y registro contable de las depreciaciones de cada uno de los bienes adquiridos así como el resumen de la depreciación desglosado por departamento correspondiente al mes de Noviembre del ejercicio 2020.

Verificar el registro de los expedientes financieros

Se anexa relación de la integración de las salidas de material de almacén para las Tomas de Agua Potable, de Enero a Noviembre 2020 así como las requisiciones al almacén, las facturas con su respectivo pedido y vale, en donde se detalla la fecha, tipo, núm. de póliza, requisición, concepto, el importe, unidad, nombre/tipo de material y proveedor; Se anexa relación de la integración de las salidas de material de almacén para las Descargas Sanitarias, de Enero a Noviembre 2020 así como las requisiciones al almacén, las facturas con su respectivo pedido y vale, en donde se detalla la fecha, tipo, núm. de póliza, requisición, concepto, el importe, unidad, nombre y tipo de material y proveedor. Se anexa relación de la integración de las salidas de material de almacén para las Obras en Proceso, obras sanitarias e hidráulicas de Enero a Noviembre 2020 así como las requisiciones al almacén, las facturas con su respectivo pedido y vale, en donde se detalla la fecha, tipo, núm. de póliza, requisición, concepto, el importe, unidad, nombre/tipo de material y proveedor. Se integran y coordinan los expedientes financieros de los recursos federales que recibe el Organismo de los programas de la CONAGUA como son: PRODDER, PROSANEAR, PRODDI y PROAGUA, se anexa expediente del programa PRODDER 2020, especificando el material adquirido, y el trabajo a realizarse, la aportación federal y la aportación del Organismo, fecha, número de factura, de pedido, requisición, cheque y nombre del proveedor, con el soporte de la copia de la factura, de la orden de compra y del pago. Se anexan hojas de trabajo de las salidas de almacén correspondientes al mes de Noviembre de 2020, listado de pólizas de salidas de almacén por día, en el sistema Atlantis así como pólizas de registro mensual de las salidas y devoluciones al almacén correspondientes a Agosto 2020 en el sistema Indetec.

Verificación de gastos del Organismo

Se anexan lecturas de los medidores de captación del volumen extraído (m3) enviadas por del departamento de Operación, así como papeles de trabajo con el cálculo de la provisión y la póliza del registro correspondiente al mes de Noviembre de 2020 en el sistema Indetec, lo anterior para el cálculo y registro contable de la provisión de extracción de agua mensual. Se anexa copia del formato para el pago de contribuciones federales, presentación de la Declaración de Aguas Nacionales (CONAGUA) declaración y línea de captura. Se anexa copia del formato para el pago de contribuciones federales, presentación de la Declaración de Cuerpos Receptores de las Descargas de Aguas Residuales (CONAGUA) solo la declaración, no hay sección de línea de captura debido a que normalmente el importe a pagar es de 0 ya que estamos dentro de los límites máximos permitidos. Se anexa copia del formato para el pago de contribuciones federales, presentación de la Declaración de Uso o Goce de Inmuebles Federales (CONAGUA),

la declaración y línea de captura y comprobante de pago correspondientes al bimestre de Septiembre a Octubre del 2020. Se anexa copia del Acuse de Aceptación de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros correspondiente al mes de Abril de 2020 así como folio de recepción y hoja de trabajo correspondiente al mes de Abril del 2020. Se integra y actualiza adeudo de ISR e ISN anexando hoja de cálculo de los dos impuestos actualizados de Enero al 14 de Diciembre de 2020.

4.- Cédula de Observaciones

En mi opinión considero que el titular de la Coordinación de Contabilidad, tiene un conocimiento general de los procesos, leyes y normatividad relacionadas con los activos, pasivos, patrimonio y gastos del Organismo; en virtud de lo anterior, no se encontraron observaciones de consideración.

6.- Dictamen

Opinión con salvedad

Con motivo de la auditoría practicada a la Coordinación de Contabilidad de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., este Órgano de control , considera que, en términos generales y respecto de la muestra antes señalada, la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., (DAPA), durante el período fiscalizado comprendido del 15 al 18 de Diciembre de 2020, cumplió razonablemente con las disposiciones normativas aplicables, respecto de las operaciones examinadas, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la Coordinación fiscalizada, de cuya veracidad es responsable, y se ejecutó mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias, en consecuencia, existe una base razonable para sustentar la opinión que se refiere sólo a la muestra de las operaciones revisadas.

7.- Equipo Auditor

C.P. Eduardo Cuauhtémoc Prado Pedraza	Contralor
C. Julieta Medeles Liceaga	Auditor

8.- Marco Legal

Durante el período del desarrollo de la Auditoría practicada, se determinó el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos que a continuación se mencionan:

- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Normas emitidas por el CONAC
- ❖ Presupuesto de Egresos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P.
- ❖ Reglamento Interno de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P.
- ❖ Manual de Organización y Funciones

Elaboró
C. Julieta Medeles Liceaga
Auditor Administrativo

Revisó
C.P. Eduardo Cuauhtémoc Prado Pedraza
Contralor Interno